Capítulo 11: Avisos legales

Introducción

Este capítulo incluye avisos legales que pueden aplicar a su membresía en <plan name>. Términos clave y sus definiciones se encuentran en orden alfabético en el último capítulo del *Manual del miembro*.

[**Note**: You may include other legal notices, such as a notice of member non-liability or a notice about third-party liability. Such notices may be added only if they conform to Medicare laws and regulations.]

[The plan should refer members to other parts of the handbook using the appropriate chapter number, section, and/or page number. For example, "ver Capítulo 9, Sección A, página 1." An instruction [plan may insert reference, as applicable] is listed next to each cross reference throughout the handbook.]

[Plan must update the Table of Contents to this document to accurately reflect where the information is found on each page after plan adds plan-customized information to this template.]

Tabla de Contenido

[A. Aviso sobre las leyes 2](#_Toc46154135)

[B. Aviso sobre no discriminación 2](#_Toc46154136)

[C. Aviso sobre Medicare como pagador secundario 2](#_Toc46154137)

# 

# A. Aviso sobre las leyes

Hay muchas leyes que se aplican a este *Manual del miembro*. Estas leyes pueden afectar sus derechos y responsabilidades, incluso si las leyes no se incluyen o se explican en este manual. Las leyes principales que se aplican a este manual son las leyes federales sobre los programas de Medicare y Medicaid. Es posible que también se apliquen otras leyes federales y del estado.

# B. Aviso sobre no discriminación

Cada compañía o agencia que funciona con Medicare y Medicaid debe cumplir con las leyes que lo protegen contra la discriminación o el trato injusto. No lo discriminamos ni tratamos de forma diferente por su edad, experiencia con reclamos, color, etnia, evidencia de asegurabilidad, género, información genética, ubicación geográfica dentro del área de servicio, estado de salud, antecedentes médicos, discapacidad mental o física, origen nacional, raza, religión o sexo. Además, no se le puede tratar de manera diferente por sus apelaciones de cuidados de salud, comportamiento, identidad sexual, expresión sexual, capacidad mental, recibo de cuidados de salud, orientación sexual o uso de los servicios de cuidado de salud.

Es nuestra responsabilidad tratarlo con dignidad y respeto en todo momento. Si quiere más información o tiene inquietudes sobre discriminación o trato injusto:

* Llame a la Oficina de derechos civiles del Departamento de salud y servicios humanos al 1-800-368-1019. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-537-7697. Usted puede ir a [www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/spanish](http://www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/spanish) para obtener más información.
* También puede llamar a su oficina local de Derechos civiles.
  + La Comisión de derechos humanos de Rhode Island, al 1-401-222-2661. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-401-222-2664. Usted puede ir a [www.richr.ri.gov](http://www.richr.ri.gov) para obtener más información.
  + El funcionario de enlace de relaciones comunitarias del Departamento de servicios humanos de Rhode Island, al 1-401-415-8500. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-401-462-6239 o al 711.

Si tiene una discapacidad y necesita ayuda para acceder a servicios de atención de salud o a un proveedor, llame a Servicios al miembro. Si tiene una queja, como un problema como el acceso con silla de ruedas, Servicios al miembro puede ayudarle.

# C. Aviso sobre Medicare como pagador secundario

A veces alguna otra persona tiene que pagar primero por los servicios que le proporcionamos a usted. Por ejemplo, si usted tiene un accidente de automóvil o se lesiona en el trabajo, el seguro o la Compensación laboral tiene que pagar primero.

Tenemos el derecho y la responsabilidad de cobrar por los servicios cubiertos por Medicare por los que Medicare no es el pagador primario.